FRANQUEO CONCERTADO 24 / 5 Depósito legal LE. 1.—1958 1

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación Provincial.—Teléfono 1700.
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1700

Lunes 8 de Enero de 1962
Núm. 5

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasados: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 5 por 100 para amortización de empréstitos

Administración provincial

Delegación de Industria de León

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de León Industrial, S. A., domiciliada en León, calle de Legión VII, número 4, en solicitud de autorización para instalar un centro de transformación en Sabero, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes,

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a León Industrial, S. A., para construir un centro de transformación de 100 KVA., relación 3.000/220 - 127 V., preparado para 13.200 V., para mejorar y ampliar el servicio de suministro de energía eléctrica en Sabero.

Esta autorización se otorga de acuerdo con la Ley de 24 de Noviembre de 1939, con las condiciones generales fijadas en la Norma 11.ª de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre del mismo año y a las especiales siguientes:

1.ª El plazo de puesta en marcha será de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación al interesado.

2.ª La instalación del centro de transformación, se ejecutará de acuerdo con las características generales consignadas en el proyecto que ha servido de base a la tramitación del expediente, debiendo adaptarse en todos sus detalles a las instrucciones de carácter general y Reglamentos aprobados por Orden Ministerial de 23 de Febrero de 1949 y Decreto de 3 de Junio de 1955.

3.ª Esta Delegación de Industria efectuará durante las obras de instalación y una vez terminadas éstas, las comprobaciones necesarias por lo que afecta al cumplimiento de las condiciones reglamentarias de los servicios de electricidad y asimismo el de las condiciones especiales de esta resolución y en relación con la seguridad pública, en la forma especificada en las disposiciones vigentes.

4.ª El peticionario dará cuenta a esta Delegación de la terminación de las obras, para su reconocimiento definitivo y levantamiento del acta de autorización de funcionamiento, en el que se hará constar el cumplimiento por parte de aquél de las condiciones especiales y demás disposiciones legales, quedando con posterioridad obligado a solicitar de la Delegación Técnica de Restricciones de la Zona la prestación del servicio, acompañando a la solicitud una copia del acta mencionada. La autorización del suministro se concederá o no, de acuerdo con las disponibilidades de energía del momento.

5.ª Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

6.ª La Administración dejará sin efecto la presente autorización en cualquier momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas, o por inexactas declaraciones en los datos que deben figurar en los documentos a que se refieren las Normas 2.ª y 5.ª de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939 y preceptos establecidos en la del 23 de Febrero de 1949.

León, 9 de Diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

5884 Núm. 1832.—233,65 ptas.

Jefatura Provincial de Tráfico

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de León durante el mes de Noviembre de 1961, con expresión de categoría, marca, tipo, nombre del propietario y domicilio.

1.ª Montesa, moto; Francisco Pacios Vidal, de Ponferrada.

2.ª Seat, turismo; Ramón Castro Lavandera, de León, Rúa, 13.

1.ª Guzzi, moto; Valentín Ginés Rodríguez, de León, A. de Toledo.

1.ª Guzzi, moto; Senén Rodicio González, de La Ercina.

1.ª Guzzi, moto; Prudencio Martínez Rodríguez, de Santa María del Páramo.

3.ª Barreiros, camión; Alejandro Clavero Peral, de León, R. y Cajal.

3.ª Pegaso, camión; Mariano Montero Cabeza, de Puente Almuhey.

1.ª Vaspa, moto; José Antonio García García, de Narayola.

3.ª Mercedes, camión; José González Conde, de León, R. Argentina.

2.ª Seat, turismo; Aurelio Gutiérrez Aller, de León, B.º Puente Castro.

2.ª Seat, turismo; Eduardo Cureses Valdés, de León, P. Isla, 35.

2.ª Citroen, camioneta; Industrias y Almacenes Pablos, S. A., de León, Lope de Vega.

3.ª Ebro, camión; Andrés Astorga García, de Toral de los Guzmanes.

2.ª Seat, turismo; Avelino Vázquez Prada, de Astorga.

3.ª Ford, omnibus; Benito González García, de León, R. Argentina.

1.ª Guzzi, moto; Jesús Gil Prieto, de Joara.

1.ª Montesa, moto; Ignacio Merayo Rodríguez, de Villaverde de la Abadía.

1.ª Guzzi, moto; Heriberto Alvarez Rodríguez, de Genestosa.

2.ª D. K. W., camioneta; Porfirio Fernández Villoria, de Valdesandinas.

3.ª Pegaso, camión; Emiliano Jáñez Nistal, de La Bañeza.

1.ª Bultaco, moto; Celio Arias González, de San Miguel de las Dueñas.

1.ª Motobic, moto; Servilio Manceñido González, de Trobajo del Camino.

1.ª Gimson, moto; Esteban Aller Rey, de León.

1.ª Vespa, moto; Francisco Vega Cordero, de Val de San Lorenzo.

2.ª Seat, turismo; Angel Penas Goás, de Valencia de Don Juan.

1.ª Bultaco, moto; Fidel Fernández Rodríguez, de Saelices del Río.

2.ª Citroen, camioneta; Antonio Vázquez Hiebra, de La Bañeza.
3.ª Barreiros, camión; Rogelio Gutiérrez Zapico, de Boñar.
3.ª Ford, camión; Benito González García, de León, R. Argentina.
3.ª Ebro, camión; Cementos Cosmos, S. A., de Toral de los Vados.
1.ª Vespa, moto; Isidro Bobis González, de S. Andrés del Rabanedo.
1.ª Ossa, moto; Ismael Vega Prieto, de Huerga de Frailes.
2.ª Vauxhall, turismo; Obispado de León.
1.ª Guzzi, moto; Aquilino Gallego Gago, de Valderas.
2.ª Renault, turismo; León Industrial, S. A., de León, Legión VII.
3.ª Nazar, camión; Vicente Simón Fernández, de Valencia de D. Juan.
2.ª D. K. W., camioneta; Modesto Moreno Diez, de León, San Pedro, 25.
1.ª Guzzi, moto; Manuel Rodríguez Suárez, de León, Trv. S. Mamés.
1.ª Gimson, moto; Román Gil Nistal, de Astorga.
1.ª Gimson, moto; Enrique Matilla Conde, de León, Palomera.
2.ª Seat, turismo; Julio Prieto Tascón, de León, Avda. Madrid.
3.ª Barreiros, camión; Francisco Martínez Martínez y Secundino Barrio Llamas, de León, Misericordia.
1.ª Iso, moto; Venancio Fernández García, de Altobar de la Encomienda.
1.ª Montesa, moto; Eloy López Armesto, de Cerredo.
1.ª Ossa, moto; Miguel Castro Maceira, de Villablino.
1.ª Gimson, moto; Lucinio Diez Alonso, de Bembibre.
1.ª Iso, moto; Saturnino Oya García, de Bembibre.
1.ª Iso, moto; Agustín Iñigo Tejerina, de León, Barrio San Esteban.
2.ª Seat, turismo; Francisco Javier Sarmiento de la Rocha, de Ponferrada.
1.ª Motobic, moto; Serapio Iglesias López, de Cea.
1.ª Gimson, moto; Sebastián de Prado Mateos, de León, Cde. Guillén.
1.ª Gimson, moto; Ismael Rodríguez Alvarez de San Andrés del Rabanedo.
1.ª Motobic, moto; Eutiquio González Roldán, de Pajares de los Oteros.
2.ª Renault, turismo; Jesús Alfredo Negro López, de León, Roa de la Vega.
1.ª Iso, moto carro; León Industrial, S. A., de León, Legión VII.
1.ª Ducati, moto; José Ramiro Fernández Alvarez, de Alinos - Toreno.
1.ª Derlan, moto; Felipe González Alonso, de Valdevimbre.
1.ª Guzzi, moto; Angel García Chamorro, de Sta. María del Páramo.
3.ª Ebro, camión; José Martínez Núñez, de Ponferrada.
1.ª Vespa, moto; Miguel Daga Rodríguez, de Ponferrada.
1.ª Ossa, moto; Alfredo Rodríguez González, de Caboalles de Arriba.
1.ª Guzzi, moto; José del Pozo Diez, de Rioscuro.
1.ª Bultaco, moto; Antonio Nicolás del Río, de Santa Olaja Eslonza.
1.ª Guzzi, moto; Lupercio del Ferrero Fernández, de Villahibiera.
1.ª Derbi, moto; José María Fernández Matilla, de Villarejo de Orbigo.
2.ª Seat, turismo; Francisco García Montiel, de La Bañeza.
2.ª Seat, turismo; Juan Hernanz Llorente, de Ponferrada.
1.ª G. A. C., moto; Carlos Gil Pérez, de León, Juan de Badajoz.
1.ª Guzzi, moto; Antonio Llamazares Escanciano, de Villalebrín.
1.ª Mynsa, moto; Manuel Merayo Reguera, de Toral de Merayo.
1.ª Guzzi, moto; Marcelo Alvarez Alvarez, de Almázcara.
2.ª Seat, turismo; Aurelio López de la Fuente, de San Juan de Torres.
1.ª Motobic, moto; José González González, de Méizara.
1.ª Gimson, moto; Angel Alvarez García, de Peredilla de G.
1.ª Derbi, moto; Alejandro González de Cabo, de Vegaquemada.
1.ª Motobic, moto; Federico Miguélez Martínez, de San Miguel de Laceana.
1.ª Gimson, moto; Pantaleón Gutiérrez Suárez, de La Virgen del Camino.
1.ª Motobic, moto; José Ramón García Fernández, de Canales.
1.ª G. A. C., moto; Manuel Moncada Incógnito, de San Pedro de Bercianos.
1.ª Vespa, moto; Camilo González Cela, de Flores del Sil.
1.ª Guzzi, moto; Raimundo Martín Vitón, de Vegas del Condado.
2.ª Renault, turismo; María Oliva Marcos Martínez, de Turcia.
2.ª Renault, turismo; Ricardo Domínguez Rodríguez, de Sabero.
1.ª M. V., moto; Carlos Baquero Torres, de León, General Sanjurjo.
1.ª Guzzi, moto; Francisco Carbajo de Paz, de Sta. M.ª del Páramo.
2.ª Citroen, turismo; Guillermo Quintana Pastrana, de Truchas.
2.ª Citroen, turismo; Salvador Alonso Pérez, de Gordoncillo.
1.ª Ossa, moto; Domingo López Juncal, de Llama de Colle.
3.ª Barreiros, camión; Manuel y Miguel Vega Castedo, de León, T. la Capilla.
3.ª Barreiros, camión; Marcelino Alija Mayo y Constantino Veledo Mielgo, de La Nora.
1.ª Motobic, moto; Teodoro Moro Peñalvo, de Matadeón de los Oteros.
1.ª Guzzi, moto; Nicolás del Valle García, de Vegaquemada.
2.ª Citroen, turismo; César García Curieses, de Valencia de Don Juan.
1.ª G. A. C., moto; Antonio Diez Marcos, de Sahagún.
1.ª Gimson, moto; Vicente Guerrero Sahagún, de Robledo de la Valdoncina.
1.ª Guzzi, moto; Fermín Reyero González, de Sahagún.
1.ª Guzzi, moto; Genaro Rodríguez Núñez, de Otero.
1.ª Guzzi, moto; Manuel Brasa Corzo, de Ponferrada.
1.ª Lube, moto; Emiliano Martínez Gutiérrez, de Santa Olaja del Porma.
1.ª Montesa, moto; Eliseo Gómez Valcarce, de Villamartín.
1.ª Roa, moto; Francisco Carrera Andrés, de Toreno del Sil.
1.ª Lube, moto; Pedro Fernández Carnero, de Valderas.
2.ª Seat, camioneta; Almacenes Villarejo, S. R. C., de Bembibre.
1.ª Motobic, moto; Francisco Alonso Falagán, de Castrotierra.
1.ª Motobic, moto; Felipe Alonso Alvarez, de León, C. Zamora.
1.ª Bultaco, moto; Victoriano Ferreras López, de León, C. Cubos.
1.ª G. A. C., moto; Antonio González Ruano, de León, Colón.
1.ª Motobic, moto; Honorio Santos León, de Villaceid.
1.ª Roa, motocarro; Avelino González González, de Valencia de Don Juan.
3.ª Nazar, camión; Pedro Crespo Gómez, de Villalibre.
1.ª Ossa, moto; Teodoro Llaca Gutiérrez, de Villafalé.
2.ª Seat, turismo; Angel Redondo García, de Cubillas de Rueda.
1.ª Guzzi, moto; Emilio Paniagua Castellanos, de Castrotierra.
2.ª Fiat, turismo; Comercial Industrial Pallarés, S. A., de León.
2.ª Citroen, turismo; Felipe Alonso Gago, de La Bañeza.
2.ª Citroen, turismo; Eligio San Millán Pellitero, de León, C. Zamora.
1.ª Guzzi, moto; Felipe Fariñas Muñiz, de León, Serradores.
2.ª Seat, turismo; Antonio Alvarez Román, de León, Crt. Asturias.
1.ª Lube, moto; Pedro Rodríguez Diez, de La Magdalena.
1.ª M. V., moto; Juan Ahijado Rodríguez, de Melgar de Abajo.
3.ª Barreiros, camión; Casiano y Florentino Rodríguez Renedo, de León, Barrio, 29.
3.ª Barreiros, camión; Amancio García Castrillo y Dámaso Mata Martínez, de Bercianos del Páramo.
3.ª Pegaso, camión; Agustín Domínguez Domínguez, de Astorga.
1.ª Motobic, moto; Genaro del Pozo Cubillas, de Villacé.
1.ª Lambretta, moto; Adolfo Martínez López, de Astorga.
1.ª Ossa, moto; Manuel Núñez Iglesias, de Tremor de Arriba.
1.ª Ossa, moto; Isaac Alvarez González, de La Válgoma.
1.ª Guzzi, moto; Manuel Pérez López, de Ponferrada.
2.ª Seat, turismo; Alfonso del Canto Alonso, de León, José Antonio.
1.ª Motobic, moto; Bernardino

Rodríguez Rodríguez, de León, Alvaro López Núñez.

2.ª Citroen, turismo; Malaquías Revuelta Rodríguez, de Boñar.

2.ª Citroen, camioneta; Carmen García Torquemada, de León, Padre Isla, 15.

2.ª Renault, turismo; Luis Blanco Santos, de León, Colón, 21.

2.ª Citroen, camioneta; Santiago Fernández Trobajo, de León, Suero de Quiñones.

1.ª Guzzi, moto; Domingo Rebollo Revuelta, de Sahagún.

1.ª Gimson, moto; Julián Palacios Azcona, de León, Las Lagunas.

3.ª Pegaso, camión; Joaquín Albes Moreira, de La Bañeza.

1.ª Guzzi, moto; Marcelo Bermejo Sánchez, de Sahagún.

1.ª Montesa, moto; Antonio Barrio Alejandro, de San Miguel de las Dueñas.

3.ª Nazar, camión; Juan Francisco Chico Delgado, de Benavides de Orbigo.

3.ª Barreiros, camión; Josefa Parra Arias, de Ponferrada.

1.ª Vespa, moto; Eduardo Blanco Merino, de Sahagún.

1.ª Guzzi, moto; Toribio Moral Carbajal, de Sahagún.

1.ª Vespa, moto; Feliciano Gutiérrez Costilla, de León, 18 de Julio.

1.ª Gimson, moto; José Santos González, de Villadangos.

1.ª Guzzi, moto; Eduardo Santos Ramos, de Astorga.

3.ª Ebro, camión; Pablo Peña Fernández, de Astorga.

2.ª Land Rover, camioneta; Empresa Nacional de Electricidad, S. A., de Ponferrada.

2.ª Renault, turismo; Isidro González García, de Rioseco de Tapia.

3.ª Barreiros, camión; Leocadia Gallego Alonso, de León, Fernández Cadórniga.

1.ª Guzzi, moto; José Gamallo Iglesias, de Páramo del Sil.

3.ª Barreiros, camión; Miguel Vicente Fernández y Arcadio Palacios Gago, de Villamorico.

3.ª Pegaso, camión; Policarpo Simón Gutiérrez, de Astorga.

2.ª Seat, turismo; Fernando Becker Gómez, de León, Alcázar de Toledo.

2.ª Seat, turismo; Honorino Morán Diez, de Pedrún de Torío.

2.ª Seat, camioneta; María del Carmen Pozo Juan, de León, Burgo Nuevo.

2.ª Citroen, turismo; Lucio Martínez Pérez, de Regueras de Arriba.

3.ª Barreiros, camión; Delfín Vega Campazas, de Folgoso de la Ribera.

3.ª Pegaso, camión; Evelio González González, de Magaz de Cepeda.

2.ª Seat, turismo; Manuel Yebra Faba, de Ponferrada.

1.ª Motobic, moto; Domingo Gil Lera, de El Carrizal.

1.ª Motobic, moto; Benito Domínguez Berje, de Sahagún.

2.ª Seat, turismo; Manuel González Santos, de Astorga.

1.ª Iso, moto carro; Vicente Carrizo Fernández, de Fojedo del Páramo.

3.ª Pegaso, camión; Matías Villar Villar, de Alija del Infantado.

1.ª Guzzi, moto; Luciano Domínguez Castrillo, de Santibáñez de Valdeiglesias.

1.ª Vespa, moto; Avelina García Núñez, de Bembibre.

1.ª M. V., moto; Fidel Colino Díaz, de La Bañeza.

1.ª Motobic, moto; Jacinto Cueto Prieto, de Matallana de Valmadrigal.

1.ª Derbi, moto; Felipe Zapico Diez, de León, Avda. Nocedo.

1.ª Gimson, moto; Francisco García Alvarez, de Navatejera.

1.ª Guzzi, moto; Julián Rodríguez Rodríguez, de Sahagún de Campos.

3.ª Barreiros, camión; Amparo Díaz Panadés, de Torre del Bierzo.

2.ª Seat, turismo; Julián Muguruza Yarza, de León, Colón, 3.

1.ª Vespa, moto; Angel Rodríguez Pastor, de Jiménez de Jamuz.

1.ª M. V., moto; Joaquín García Alvarez, de La Magdalena.

2.ª Land Rover, camioneta; Fernando Hidalgo Hidalgo, S. Emiliano.

2.ª Citroen, turismo; Felipe Morán San Román, de Quintana y Congosto.

1.ª Guzzi, moto; José Luna García, de Calzada del Coto.

1.ª Vespa, moto; Claudio del Campo Santiago, de Astorga.

1.ª Derbi, moto; Joaquín Alonso Fresco, de San Román de la Vega.

1.ª Bultaco, moto; Aladino García Fernández, de Zacos de Cepeda.

3.ª Barreiros, camión; Laureano Turrado Turrado, de La Bañeza.

3.ª Pegaso, camión; Cristóbal Franco Salvi, de Ponferrada.

3.ª Ebro, camión; Juan Rodríguez Pérez de Trabadelo.

1.ª Guzzi, moto; Juvenal González Goñi, de Valderas.

2.ª Seat, turismo; Benedicto Martínez Sánchez, de León, carretera de Trobajo.

1.ª Echasa, moto; Santiago Alonso Blanco, de Santibáñez de Valdeiglesias.

1.ª Guzzi, moto; Eloy López Bueno, de Cistierna.

1.ª Guzzi, moto; Antonio Carbajo Martínez, de Soguillos del Páramo.

3.ª Barreiros, camión; Manuel Amigo Diñeiro, de León, Solares de Picón.

1.ª Roa Carro, moto; Luis Prada Merayo, de Ponferrada.

1.ª Iso Carro, moto; Demetrio Martínez Cubillas, de San Miguel del Camino.

1.ª Guzzi, moto; Julián Triana Calderón, de Becilla del Valderaduey (VA).

2.ª D. K. W., camión; Félix García González, de Trobajo del Cerecedo.

1.ª Motobic, moto; Servio Merino López, de León, 2.ª Trav. S. Mamés.

2.ª Citroen, turismo; Florentino Argüello Sierra, de Chozas de Abajo.

1.ª Lube, moto; José Alvarez Gutiérrez, de Olleros de Alba.

2.ª Seat, turismo; Joaquín Malvárez Fuiza, de La Virgen del Camino.

1.ª Roa, moto-carro; Antonio Ferrero Toral, de León, San Pedro.

1.ª Guzzi, moto; Pedro Barrio Santiago, de Grajal de Campos.

2.ª Land Rover, camioneta; Francisco Alvarez Flórez, de Pobladura de las Regueras.

2.ª Citroen, camioneta; Nicolás Canal González, de León, carretera San Andrés.

2.ª Citroen, camioneta; José Alvarez Cabello, de San Román el Antiguo.

1.ª Guzzi, moto; Benigno Martínez González, de Saelices del Río.

1.ª Motobic, moto; Saturnino Martínez González, de Villaseca de la Ribera.

1.ª Bultaco, moto; Darío Pérez Alvarez, de Alija de la Ribera.

1.ª Gimson, moto; Timoteo Carro Blanco, de Valencia de Don Juan.

1.ª Guzzi, moto; Banco Español de Crédito, de Valencia de D. Juan.

1.ª G A.C., moto; Heliodoro Diez Pérez, de Sahagún de Campos.

1.ª Guzzi, moto; Aquilino Alvarez Fernández, de Otero de las Dueñas.

1.ª Guzzi, moto; José Rodríguez Fernández, de Otero de las Dueñas.

1.ª Iso, moto; Demetrio Pérez Maraña, de Gusendos de los Oteros.

3.ª Nazar, camión; Cristino y Manuel Torío Diez, de León, Capitán Cortés, 6.

1.ª Lube, moto; Agustín Lobato Paramio, de Valderas.

1.ª Motobic, moto; Manuel García Alonso, de Brazuelo.

3.ª Barreiros, camión; Teófilo Morán Burón e Isaac Quintero Vázquez, de León, Serranos.

2.ª Ford, turismo; Agapito García González, de León, R. del Valle.

3.ª Barreiros, camión; Adolfo Villaestrigo Ugidos, León, Trav. Iglesia.

1.ª Derbi, moto; Antonio Fernández Merayo, de Ponferrada.

2.ª Renault, turismo; Baldomero Robles Fernández, de Mansilla de las Mulas.

1.ª Guzzi, moto; Edelmiro Hidalgo Castellanos, de Villabalter.

1.ª G. A. C., moto; Joaquín Ramos González, de Villademor de la Vega.

2.ª Citroen, turismo; Mateo Soto Lorenzana, de León, Ordoño II.

2.ª Seat, turismo; Salvador Ramos Pérez, de León, Alfonso V.

2.ª Citroen, turismo; Ernesto Hidalgo Fernández, de León, Avenida Dr. Fleming.

1.ª Lambretta, moto; José Marbán Morala, de La Virgen del Camino.

1.ª Motobic, moto; Lucas González Crespo, de Valverde de la Virgen.

1.ª Motobic, moto; Manuel Alonso Canal, de Valverde de la Virgen.

1.ª Motobic, moto; Maurino Pérez Arias, de Montejos.
1.ª Guzzi, moto; Amador Rueda Casado, de Veguellina de Orbigo.
1.ª Iso, moto; Venancio Aldonza Vidal, de Quintana y Congosto.
1.ª Guzzi, moto; Amancio Tejerina Prado, de Escaro.
1.ª Guzzi, moto; José Mannel Natal Miguélez, de Villamediana de la Vega.
1.ª Motobic, moto; José Mantecón Prieto, de La Bañeza.
1.ª Motobic, moto; Francisco Amigo González, de La Bañeza.
1.ª Motobic, moto; Eutiquio Fernández Falagán, de Toral de Fondo.
2.ª Renault, turismo; José Valdés de la Vega, de León, José Antonio.
1.ª Motobic, moto; Sixto Cuenca Moncada, de Sahagún.
1.ª Vespa, moto; Cándido Calvo Rodríguez; de La Bañeza.
1.ª Vespa, moto; Félix Díaz González, de La Ribera de Folgoso.
1.ª Vespa, moto; Valentín Trancón Fernández, de León, P. Castro.
2.ª Citroen, turismo; Manuel Quirino Sáez de Miera Balbuena, de Valencia de Don Juan.
1.ª Bultaco, moto; Gaspar Alvarez Cabañas, de Jiménez de Jamuz.
1.ª Motobic, moto; Tomás Domínguez Vara, de Jiménez de Jamuz.
1.ª Guzzi, moto; Fernando Garrido Gancedo, de Ponferrada.
1.ª Guzzi, moto; Eduardo Marqués Barrera, de León, R. Argentina.
3.ª Barreiros, camión; Manuel Baelo Ganedo, de Cacabelos.
2.ª Ford, turismo; Andrés Cuevas Tahoces, de Ponferrada.
3.ª Nazar, camión; Benigno Crespo Aguado, de Almagarinos.
3.ª Pegaso, camión; Primitivo Diez Pérez, de Ponferrada.
1.ª Guzzi, moto; Francisco Mesuro Freire, de S. Miguel de las Dueñas.
1.ª Guzzi, moto; Antonio Campillo Balboa, de Cabañas Raras.
1.ª Guzzi, moto; Florencio Fernández Calvo, de Toral de los Guzmanes.
1.ª Guzzi, moto; Marino García Huerga, de Algadefe.
1.ª Guzzi, moto; Demetrio Fernández Machín, de Benamariel.
1.ª Guzzi, moto; Nicolás Cordero Quintana, de Val de San Román.
1.ª Bultaco, moto; Julián González García, de Magaz de Cepeda.
2.ª Seat, turismo; Vitaliano Lozano Nistal, de Matallana de Valmadrigal.
1.ª Guzzi, moto; Vicente Pacios Voces, de Borrenes.
1.ª Motobic moto; Ezequiel Bolaños González, de Ponferrada.
2.ª Citroen, turismo; Julián Justo Alonso González, de Benuza.
1.ª Guzzi, moto; Marcelo Bajo González, de Cea.

León, a 1.º de Diciembre de 1961.—El Jefe de Tráfico, Prudencio G. Sarriá. 5784

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia número 2 de León

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado Juez de 1.ª instancia número dos de León.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos ejecutivos número 139/61, entre las partes que luego se hace mención, en los que se dictó sentencia cuyo encabezamiento y fallo, dicen:

«Sentencia.—En la ciudad de León a dieciséis de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno. Vistos por el Ilmo. Sr. D. Carlos de la Vega Benayas, Magistrado Juez de 1.ª instancia número dos de León, los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de «S. A. de Montajes Eléctricos», representada por el Procurador don José Muñiz Aliqae, y dirigido por el Letrado D. Santiago García A. Villarino, contra D. Eustaquio Rodríguez Pérez, V.º de la Mata P., que por su incomparecencia en autos ha sido declarado en rebeldía, sobre reclamación de 12.566 pesetas, intereses y costas, y. . . .

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra los bienes embargados en este procedimiento como de la propiedad de don Eutiquiano Rodríguez Pérez, V.º de La Mata y con su producto pago total al ejecutante Sociedad Anónima de Montajes Eléctricos, de las 12.566 pesetas de principal reclamadas, interés de esta suma a razón del 4 por 100 anual desde la demanda ejecutiva, y las costas del procedimiento a cuyo pago condeno a dicho demandado, que, por su rebeldía se le notificará esta sentencia en la forma prevista por la Ley.—Así por esta mi sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—C. de la Vega.—Rubricado.—Se publicó en el mismo día de su fecha.»

Y para que mediante la publicación de estos edictos sirva de notificación al ejecutado, expido el presente en León a diecinueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, Carlos de la Vega. El Secretario, Francisco Martínez.

6010 Núm. 10.—149,65 ptas.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez municipal número dos de esta ciudad y encargado por sustitución del número uno de la misma, en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de cognición número 310 de 1961, seguido por Pascasio Ramos Revilla, representado por el Procurador D. Victorino Arias Alonso y dirigido por el Letrado don Juan García, contra Zarauza e Hijos y Cía. S. R. C. y D. César Ramos Cascallana, mayor de edad, La Sociedad domiciliada en León y el último en ignorado paradero, sobre tercería de dominio, se acordó emplazar al demandado D. César Ramos Cascallana, a fin de que en término de seis se persone en autos, advirtiéndole que de no verificarlo, será declarado en rebeldía, siguiendo el juicio su curso sin más citarle ni oirle, asimismo se hace saber que las copias de demanda y documentos acompañados a la misma se hallan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Cumpliendo lo acordado y para que sirva de emplazamiento al citado demandado D. César Ramos Cascallana, se extiende la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de León a dos de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, M. Velasco.

5973 Núm. 8.—56,70 ptas.

Requisitoria

Santos Fernández (Lucía Amparo), de 22 años, soltera, hija de Enrique y Amparo, domiciliada últimamente en León, calle de Mariano Andrés, núm. 53, de donde es natural, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de los de esta capital, en el plazo de 5.º día a fin de practicar las diligencias acordadas con la misma, en sumario 216 de 1961, sobre daños por imprudencia, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarada rebelde y la parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo, ruego a las Autoridades y ordeno a la Policía Judicial, disponga la busca y detención de dicha procesada, poniéndola de ser habida a disposición de este Juzgado.

León, tres de Enero de mil novecientos sesenta y dos.—El Magistrado Juez de Instrucción, Mariano Rajoy.—El Secretario, Facundo Goy.

27

ANUNCIO PARTICULAR

Comisión Organizadora de la Comunidad de Regantes del Canal de Carrizo

Confeccionado el padrón de regantes, con expresión de superficie y cuota que cada usuario habrá de satisfacer por canon de agua y sindical, por el año 1961, incuídos los gastos de sostenimiento, se encuentra de manifiesto el mismo por espacio de quince días, con objeto de oir reclamaciones, en el domicilio de la Secretaría de la misma.

Carrizo, 22 de Diciembre de 1961. El Presidente (ilegible).

6039 Núm. 7.—36,75 ptas.